

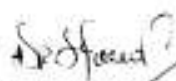
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
INSTITUTO DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO ASOCIADO INDRA S. A.,
CELEBRADA EL DIA VEINTICUATRO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.

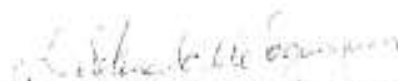
En la ciudad de Goyaquil, a los veinticuatro días del mes de Marzo del dos mil quince, siendo las diecinueve horas, en el local de la Compañía ubicado en la calle Novena Oeste No. 105 y Avenida San Jorge de la Ciudadela Kennedy, de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INSTITUTO DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO ASOCIADO INDRA S. A., los señores Dra. Luz Elena Calle Eguiguren, representando cuatro mil trescientas catorce acciones de su propiedad; Dr. Luis Zurita Cavilanes, representando cuatro mil trescientas catorce acciones de su propiedad; Dr. Roberto Alomia Arrieta, representando un mil cuatrocientas ocho acciones de propiedad; Dr. Cesar Quiroga Andrade, representando un mil cuarenta y dos acciones de propiedad; Dra. Luz Estrella Hernández Enríquez, representando seiscientos cincuenta y cuatro acciones de su propiedad; y, por los derechos que representa de la Dra. Nelly Patricia Parra Paredes, representando un mil cuatrocientas ocho acciones de propiedad de su representada, según carta poder que se adjunta; Dr. Galo Reyes García, representando trescientas setenta acciones de su propiedad; Dr. Hugo Benavides Córdova, representando ciento cincuenta y siete acciones de su propiedad; Dra. Isabel Atocha Sánchez, representando cuatro acciones de su propiedad; y, el Dr. Félix Carrera Cedeno, representando una acción de su propiedad. Todas las acciones representadas son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión el Dr. Luis Zurita Cavilanes, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Dra. Luz Elena Calle Eguiguren, en su calidad de Gerente General de la Compañía. Una vez que por Secretaría se cumple con las formalidades de Ley, elaborando el listado de asistentes de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía y, habiéndose comprobado que los asistentes representan más de la mitad del capital social pagado de la Compañía, el señor Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta por existir el quórum legal y estatutario, ordenando que por Secretaría se proceda a dar lectura al texto de la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas que se publicó en el Diario El Telegrafo, el día Viernes seis de Marzo del dos mil quince, el mismo que es del tenor siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INSTITUTO DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO ASOCIADO INDRA S. A.- Convócase a los señores Accionistas y a la CPA Shirley Agustina Alava Yosa, Comisaria de la Compañía INSTITUTO DE DIAGNOSTICO RADIOLOGICO ASOCIADO INDRA S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se realizará en el local de la Compañía ubicado en la calle Novena Oeste No. 105 y Avenida San Jorge, de la Ciudadela Kennedy, de esta ciudad, el día Martes 24 de Marzo del presente año, a las 19H00, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1o) Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Gerente General y Comisaria de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014; 2o) Conocer y resolver sobre el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, y; 3o) Conocer y

resolver sobre la designación del Presidente y Comisario de la Compañía.- Guayaquil a 4 de Marzo del 2015.- DRA. LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN, GERENTE GENERAL.- NOTA: Se advierte que a la Comisaria se la está convocando en forma especial; y, se comunica a los señores accionistas que están a su disposición en las oficinas de la Compañía, los documentos que van a ser tratados por la Junta General. Luego de leer la convocatoria el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas concurrentes a esta Junta los temas que son motivo de esta reunión y después de algunas deliberaciones, la Junta General por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión adoptó las siguientes resoluciones: RESOLUCION UNO: Aprobar los informes presentados por la Gerente General y Comisaria de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año dos mil catorce. RESOLUCION DOS: Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año dos mil catorce, y. RESOLUCION TRES: Designar como Presidente de la Compañía al Dr. Roberto Gabriel Alonzo Arrieta; así como disponer que la Gerente General emita el correspondiente nombramiento; y reelegir como Comisaria de la Compañía a la CPA Shirley Agustina Alava Yaza.-

En estas circunstancias y no habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente declara concluidas las deliberaciones y concede un momento de receso para que por Secretaría se proceda a la redacción de la presente acta. Reinstituida la sesión se da lectura al texto del acta, el mismo que es aprobado en su totalidad por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. Termina la sesión a las veintitis horas. Certificamos para constancia el Presidente y Secretaría de esta Junta.-


DR. LUIS ZURITA GAVILANES
PRESIDENTE


DRA. LUZ ELENA CALLE EGUIGUREN
GERENTE GENERAL- SECRETARIA